



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

SECRETARÍA MUNICIPAL

7410

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE  
OFICINA DE PARTES  
12 DIC 2019

id doc 296.899

MODELO "COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL" (ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Cañete, a 12 de Diciembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 Oct del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización: COMITE DE VIVIENDA PASLO VERUDA DE CAÑETE informa al Sr/Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete, que la elección del directorio se realizará:

- Fecha de la elección: 09 de Enero del año 2020
- Horario de inicio 1500 y término 1700
- Lugar y dirección de la elección :

Antono Prat 280 Auditorio Municipal

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de ésta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización: COMITE DE VIVIENDA PASLO VERUDA DE CAÑETE

N°	Nombre Completo	Rut:	Firma
1	<u>RUTH Elena</u> <u>Soler Villogran</u>	Tachado para cumplir ley 19.628	
2	<u>Jeannette Meudoza</u> <u>Tapia</u>	Tachado para cumplir ley 19.628	
3	<u>Antoni Andres</u> <u>Silva Huchuan</u>	Tachado para cumplir ley 19.628	

Recordar : Que la Comisión Electoral deberá depositar en Oficina de Partes de la Municipalidad, dentro del quinto día Hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el art. 6° de la ley 19.418 y su modificación Ley 21.146.

- ❖ Acta de Elección
- ❖ Registro de socios actualizado.
- ❖ Registro de socios que sufragaron en la elección
- ❖ Acta de establecimiento de la Comisión Electoral.
- ❖ Certificado de Antecedentes de los socios Electos.